

RNC-430-037311
SANTO DOMINGO, D.N.

HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS

REQUERIMIENTO : DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA : JUEVES, 11 DE AGOSTO DE 2022

Yo, LICDA. REOLINDA A. FELIZ, en mi calidad de director (a) Financiera de **HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA. (HUMNSA)**

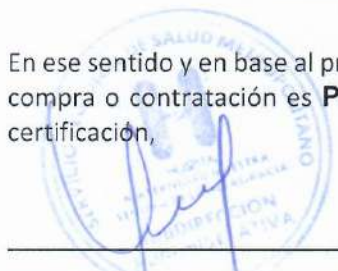
CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**AGOSTO 2022**) para la adquisición que se especifica a continuación:

(Adquisición de alimentos)

PRESUPUESTO: (Trecientos cincuenta y seis mil doscientos diez pesos con 30/100,
RD\$356.210.30

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Compra menor**. Y para que conste, firmo la presente certificación,



LIC. REOLINDA A. FELIZ.
DIRECTORA FINANCIERA

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

11 de agosto de 2022

A la : Dr. Jorge Arturo Jiménez
Director General

Vía : Lic. Reolinda A. Feliz
Administradora

Asunto : Solicitud de Compra de Alimentos.

Cortésmente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar lo señalado en el asunto, para conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,


NANCY BAEZ
Enc. de Despensa.

DESPENSA

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

RNC-430-037311
SANTO DOMINGO, D.N.

11 de agosto de 2022

INVITACION A PRESENTAR OFERTA

Estimados Señores:
MERPROV, S.R.L.

(HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA), les invita a participar al procedimiento de **(Compra menor)**, referencia No. **HUMNSA-SNCC-CM-2022-0002455**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **(Compra de alimentos)**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **12/08/2022** hasta la/s **(2:00 pm)**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ MERPROV, S.R.L.

Dirección: Calle 15, Juana Saltitopa, No. 339, Villa María, Santo Domingo, D.N.

Responsable del Procedimiento de Selección, Lic. Reolinda Feliz

Nombre de la Entidad Contratante HUMNSA

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

(HUMNSA), notificará dentro de un plazo de Cinco (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Lic. Reolinda Feliz)

Departamento: (Administración)

Nombre de la Entidad Contratante: (HUMNSA)

Dirección: (Ave. Pedro Enriquez Ureña No. 49,)

Teléfono: (809-686-6376)

E-mail: (info@humnsa.gob..dol)

Lic. Manuela Herrera de Herrera
Enc. de Compras



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



RNC-430-037311
SANTO DOMINGO, D.N.

11 de agosto de 2022

Estimados Señores:

ALIMENTOS BALANCEADOS, S.R.L.

(HOSPITALA UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA), les invita a participar al procedimiento de **(Compra menor)**, referencia No. **HUMNSA-SNCC-CM-2022-0002455**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **(Compras de alimentos)**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **12/08/2022** hasta la/s **(2:00 pm)**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente : ALIMENTOS BALANCEADOS, S.R.L.

Dirección: Carretera Mella KM 8 ½, , Santo Domingo, D.N.

Responsable del Procedimiento de Selección, Lic. Reolinda Feliz

Nombre de la Entidad Contratante: HUMNSA

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

(HUMNSA), notificará dentro de un plazo de Cinco (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Lic. Manuela Herrera)

Departamento: (Enc. de Compras)

Nombre de la Entidad Contratante: (HUMNSA)

Dirección: (Ave. Pedro Enriquez Ureña No. 49,)

Teléfono: (809-686-6376)

E-mail: (hmnsacompras@gmail.com / info@humnsa.gob.dol)

Lic. Manuela Herrera de Herrera
Enc. de Compras





RNC-430-037311
SANTO DOMINGO, D.N.

11 de agosto de 2022

Estimados Señores:

SURTIDORA NATMARIE NORTE, S.R.L.

(HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA), les invita a participar al procedimiento de **(Compra Menor)**, referencia No. **HUMNSA-SNCC-CM-2022-0002455**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **(Compra de alimentos)**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será El **(12/08/2022)** hasta la/s **(2:00 pm)**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ SURTIDORA NATMARIE NORTE, S.R.L.

Dirección : Ave. Mexico No. 101, Santo Domingo R.D.

Responsable del Procedimiento de Selección, Lic. Reolinda Feliz

Nombre de la Entidad Contratante: HUMNSA

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica ()

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

(HUMNSA), notificará dentro de un plazo de Cinco (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Lic. Manuela Herrera)

Departamento: (Enc. de Compras)

Nombre de la Entidad Contratante: (HUMNSA)

Dirección: (Ave. Pedro Enríquez Ureña No. 49,)

Teléfono: (809-686-6376)

E-mail: (hmnacompras@gmail.com / info@humnsa.gob.dol)

Lic. Manuela Herrera de Herrera
Enc. de Compras

mh



Aprobación de Compras

Siendo el día 12 de agosto año 2022, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 34-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley No.449-06, su Reglamento de Aplicación No. -490-07.

Aprobamos la Compra: ALIMENTOS

Solicitado por: **NANCY BAEZ**

SOLICITUD DE COMPRA DE ALIMENTOS, SEGÚN REQUISICION DE FECHA 11/08/2022. Dicha aprobación es emitida el 12 del mes de agosto del año 2022.


DR. JORGE ARTURO JIMENEZ
Director General



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

SANTO DOMINGO, D.N.
RNC-430-037311

HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

Acta simple de compras

Siendo las 10:30 AM- 12/Agosto /2022, y de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concesiones, modificada por la ley No. -449-06, su reglamento de aplicación No. -490-07 y el manual de procedimientos la dirección de compras y contrataciones de la República Dominicana sobre la modalidad de compras menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de los bienes de consumo detallados en la solicitud de fecha correspondiente a la subsecretaría Administrativa y Financiera recibida en esta Oficina mediante la requisición de Material Gastable Medico.

Proveedor :	Descripcion	Monto RD\$
MERPROV S.R.L.	ALIMENTOS	RD\$356,210.30
ALIMENTOS BALANCEADOS S.R.L.	ALIMENTOS	RD\$365,020.50
SURTIDORA NATMARIE NORTE SRL	ALIMENTOS	RD\$365,580.00

Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden en que fueron recibidas, las cuales tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto RD\$356,210.30 a la empresa MERPROV, S.R.L. condiciones similares, es la que ofrece mejor precio.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional a los 12 días del mes de agosto del año 2022



Licda. Reolinda A. Feliz
Administradora

mh

Atentamente,




Licda. Manuela Herrera
Enc. De Compras

SNCC.D.027



No. EXPEDIENTE

HUMNSA-SNCC-D-027-2022-003072

HUMNSA-SNCC-D-027-2022-003072

HOSPITAL MATERNIDAD NUESTRA SRA. ALTAGRACIA

11/08/2022

Orden de Compra

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

No. De Orden: HUMNSA-SNCC-D-027-2022-003072

Descripción: ALIMENTOS

Modalidad de Compras: Crédito.

Razón social: MERPROV, S.R.L

RNC: 131-526403

Nombre Comercial: MERPROV, S.R.L

DOMICILIO C/ JUANA SALTITOPA NO. 339, VILLA MARIA

Teléfono: 809-681-2040

Anticipo: 0% Modalidad de pago: CRÉDITO

Total: RD\$ 356,210.30

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Moneda	PRECIO	ITBIS Total	Sub Total
						UNIT. S/ITBIS	Moneda Orig	Moneda Orig
1		Aceite Jumbo 2/1	5	Cajas		3,480.00		17,400.00
3		Arroz Campos 100 lbs	18	Sacos		4,230.00	0.00	76,140.00
4		actun starkist on agua 4/1	1	cajas		7,540.00	1,357.20	7,540.00
5		vena entera	2	faldo		2,500.00		5,000.00
6		Azucar Crema 125 lbs	2	Sacos		4,700.00	0.00	9,400.00
7		Café 24 paq. de 12sobres	4	FDO		8,640.00	5,529.60	34,560.00
8		fideos	10	fdo		1,320.00		13,200.00
9		chocolate 12/20	2	caja		7,850.00	0.00	15,700.00
11		galleta hatuoy 6/20 und	5	caja		1,680.00	1,512.00	8,400.00
12		galleta club max	2	caja		1,595.00	574.20	3,190.00
13		guandules verde	4	caja		2,640.00	1,900.80	10,560.00
14		habichuela gira 100 lbs	3	saco		7,950.00		23,850.00
15		jugo santal pequeño 24 und c/u	60	CAJA		725.00		43,500.00
16		leche milex 6 und de 2,200 gr 6/1	3	cajas		12,850.00		38,550.00
17		milex líquida 12 und	5	cajas		1,232.50	0.00	6,162.50
18		leche descremada 12/1	2	CAJA		1,320.00		2,640.00
19		trigo	1	fdo		2,850.00		2,850.00
20		mantequilla 6 tarros de 7 lbs c/u	3	CAJAS		3,150.00	1,512.00	9,450.00
21		SALSA DE TOMATE	2	CAJA		3,825.00		7,650.00
22		sal molida linda 110 lbs	1	saco		1,760.00		1,760.00
23		vinagre ambar	2	CAJA		1,450.00		2,900.00
24		SALSA CHINA	2	Cajas		1,450.00		2,900.00
						TOTAL S/ITBIS		343,302.50
						ITBIS		12,907.80

		Total RD\$	356,210.30
--	--	------------	------------

FIRMAS RESPONSABLES:

ENC. Unidad de Compra, HUMNSA

DIRECTOR EJECUTIVO



Distribución y Copias
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



Dirección General
CONTRATACIONES
PÚBLICAS

Transparencia para el progreso